

Por un periodo de cuatro años, prorrogables por dos más

Adif y CERMI renuevan su alianza para avanzar en la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad

- Ambas entidades, que vienen colaborando desde el año 2006, suscribieron un protocolo en 2019 para reafirmar su compromiso con este colectivo y avanzar en los campos de la accesibilidad universal, el diseño para todos y la inclusión laboral
- En el marco de este acuerdo se han desarrollado diferentes acciones y campañas de sensibilización y educación respecto a la inclusión social y la no discriminación del colectivo

23 ABRIL 2026

El presidente de Adif, Pedro Marco de la Peña, y el presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Luis Cayo Pérez Bueno, han firmado hoy la renovación del protocolo suscrito en 2019 para avanzar en la mejora de las condiciones sociales y culturales de las personas con discapacidad.

La colaboración entre Adif y CERMI para favorecer a este colectivo se inició en 2006 y se materializó hace siete años con la firma de este protocolo que ahora se renueva por cuatro años más, prorrogables por otros dos.

El acuerdo pretende mejorar las condiciones de vida de este sector social en los campos de la accesibilidad universal, el diseño para todas las personas y la inclusión laboral.

En el marco de este protocolo, Adif y CERMI han colaborado en tres líneas de trabajo principales. Por una parte, el fomento de la accesibilidad universal y el diseño para todos de las infraestructuras, servicios y canales de comunicación cuya gestión corresponda a Adif.

Por otro lado, el fomento de la inserción laboral de las personas con discapacidad mediante la adopción de medidas directas e indirectas favorecedoras de la misma.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de

citar fuentes

www.adif.es

Asimismo, se ha colaborado con acciones y campañas de sensibilización y educación respecto a la inclusión social y no discriminación de las personas con discapacidad.

Acciones desarrolladas en el marco del protocolo

Desde la firma de este protocolo en 2019, CERMI ha prestado a Adif asesoramiento experto para el desarrollo de diversas acciones.

Entre ellas, propuestas de mejora del servicio Acerca, la gestión y respuesta de solicitudes relacionadas con la accesibilidad en estaciones de viajeros, participación en procesos de revisión técnica sobre accesibilidad en instalaciones ferroviarias y en simulacros, y asesoramiento en materia de accesibilidad en la web de Adif.

Asimismo, la entidad ha coordinado campañas de sensibilización y formación sobre atención a personas con discapacidad, ha participado en la Guía de Inclusión de personas con Diversidad Funcional, y ha prestado apoyo y formación en el proceso de incorporación de personal con discapacidad de las Ofertas de Empleo Público (OEP).

Por su parte, Adif ha llevado a cabo diferentes acciones en materia de accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad, incluyendo acciones de formación y sensibilización sobre trato adecuado a personas con discapacidad, dirigidas a toda la plantilla. El porcentaje de personal con discapacidad en la compañía es de un 3,35%.

Además, Adif ha aplicado en su gestión la Guía de Inclusión de personas con Diversidad Funcional y el Protocolo de inclusión laboral de personas trabajadoras con discapacidad reconocida, con el objetivo de fomentar la normalización de la presencia de estos colectivos en los equipos de trabajo y garantizar un correcto proceso de inclusión laboral.

Estas acciones fueron reconocidas en el X Encuentro de la Red de Empresas Saludables con la entrega a Adif del Premio a la mejor acción en Promoción de la Salud en el Trabajo, en la categoría de trabajo inclusivo para personas con discapacidad.

Iniciativas sostenibles con dimensión social

Esta colaboración con CERMI forma parte de las iniciativas que se llevan a cabo en Adif en la dimensión social de la sostenibilidad dirigidas a establecer alianzas a largo plazo con entidades sin ánimo de lucro (asociaciones, fundaciones e instituciones públicas), dando

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tlf.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de

citar fuentes

www.adif.es

Nota de prensa

prioridad a aquellas colaboraciones que afectan a los colectivos sociales más directamente relacionados con el servicio que presta.

La estrategia global de Adif está basada en su responsabilidad como entidad de servicio público, orientándose a contribuir activamente a un modelo de desarrollo que sea realmente sostenible.

En este marco, el desarrollo de medidas que favorezcan la no discriminación de las personas con discapacidad es para Adif una cuestión clave dentro de sus proyectos de impacto social, especialmente las actuaciones de mejora de la accesibilidad de las instalaciones ferroviarias.

Como empresa comprometida con las personas con discapacidad, Adif ofrece el servicio Acerca, destinado a viajeros con discapacidad y también con movilidad reducida, de todas las empresas ferroviarias, con el fin de facilitar el tránsito por las estaciones, así como la subida y bajada del tren ya sea en servicios de alta velocidad, larga o media distancia.

En 2025, Adif prestó 849.306 asistencias en las 146 estaciones que disponen de este servicio, lo que supone un incremento del 7% frente a 2024.

Asimismo, Adif continúa impulsando trabajos para la mejora de la accesibilidad en estaciones de toda España, con actuaciones en pasos inferiores para adaptarlos a personas con movilidad reducida; la prolongación y mejora de apeaderos y andenes, y obras de reforma de edificios de viajeros para que resulten totalmente accesibles, entre otras.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tlf.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es